



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 7 de abril de 2009 - Número 229 Página 3727

## SUMARIO

Página

### 3. OTROS PROCEDIMIENTOS

#### 3. PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

- Red Madre, presentada por D. José Manuel de Luis Gómez, en nombre y representación de la Comisión Promotora. 3730  
[7L/3300-0001]

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escrito inicial

- Criterios en relación a la valoración de bienes inmuebles, presentada por el G.P. Popular. 3730  
[7L/4100-0042]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Escrito inicial

- Aprobación de un Plan Prever Autonómico, presentada por el G.P. Popular. 3731  
[7L/4300-0061]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escritos iniciales

- Fase en que se encuentra actualmente el programa de detección precoz del cáncer colorrectal, presentada por D<sup>a</sup> Purificación Sáez González, del G.P. Socialista. 3731  
[7L/5100-0312]
- Ampliación del programa de detección precoz del cáncer colorrectal, presentada por D<sup>a</sup> Purificación Sáez González, del G.P. Socialista. 3732  
[7L/5100-0313]

**Página**

- Resultados que se esperan obtener del programa de detección precoz del cáncer colorrectal, presentada por D<sup>a</sup> Purificación Sáez González, del G.P. Socialista. 3732  
[7L/5100-0314]

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA****Escritos iniciales**

- Capítulos del presupuesto de la Universidad de Cantabria de 2004 a 2008 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3733  
[7L/5300-0776]
- Deuda de la Universidad de Cantabria, a 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3733  
[7L/5300-0777]
- Gasto en infraestructuras de la Universidad de Cantabria de 2004 a 2008 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3734  
[7L/5300-0778]
- Número de alumnos de la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3734  
[7L/5300-0779]
- Número de alumnos ERASMUS de la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3735  
[7L/5300-0780]
- Complemento de las becas ERASMUS del alumnado de la Universidad de Cantabria, en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3735  
[7L/5300-0781]
- Titulaciones antiguas que ha impartido o imparte la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3735  
[7L/5300-0782]
- Titulaciones antiguas que ha impartido o imparte la Universidad de Cantabria en los cursos de 2004-2005 a 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3736  
[7L/5300-0783]
- Titulaciones adaptadas a Bolonia (Grados y Master) que imparte la Universidad de Cantabria en el curso 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3736  
[7L/5300-0784]
- Tasa de abandono del alumnado de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos de 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3737  
[7L/5300-0785]
- Número de alumnos becarios de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos de 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3737  
[7L/5300-0786]

**Página****7. OTROS PROCEDIMIENTOS****Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico [7L/7810-0023]	3738
---	------

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 28 de marzo al 3 de abril de 2009)	3738
--	------

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 28 de marzo al 3 de abril de 2009)	3738
--	------

8.2.3. CONVOCATORIAS	3740
----------------------	------

\*\*\*\*\*

**3. OTROS TEXTOS NORMATIVOS.****3. PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR.**

RED MADRE.

[7L/3300-0001]

Presentada por D. José Manuel de Luis Gámez, en nombre y representación de la Comisión Promotora.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, adoptó el siguiente acuerdo:

"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33.1.e) y 113.c) del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA:

1.º Admitir el escrito presentado por D. José Manuel de Luis Gámez, en nombre y representación de la Comisión Promotora, al que acompaña documentación relativa al ejercicio de la iniciativa legislativa popular mediante la Proposición de Ley Red Madre, y, a la vista de lo dispuesto por el artículo 4.3.g) de la Ley de Cantabria 6/1985, de 5 de julio, de Iniciativa Legislativa Popular, dar traslado al Gobierno de dichos documentos, a fin de que, en el plazo de quince días previsto en el artículo 129.2 del Reglamento de la Cámara, manifieste su conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios, según previene el citado artículo 4.3.g).

2.º Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo acordado por la Mesa de la Cámara y lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN A LA VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0042]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 7L/4100-0042, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación a la valoración de bienes inmuebles.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El año 2008 ya reflejaba claramente la entrada en la crisis económica que en estos momentos estamos padeciendo, siendo el crecimiento económico que registró Cantabria el año pasado del 1,3%, según la Contabilidad Regional de España publicada por el INE.

Uno de los sectores que peor comportamiento tuvo en 2008 fue el sector de la construcción, cuyo producto registró un retroceso del -2,1%, con respecto al año anterior; además, el peso de este sector sobre la economía regional ha pasado del 12,3% al 11,9% en un año.

En este sentido, la expectativa para este sector no es nada positiva y de hecho, un servicio de estudios como el de la Fundación de Cajas de Ahorros predice un crecimiento negativo de la construcción en Cantabria, en concreto un -4,7% para el año 2009.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno Regional en relación a la valoración de bienes inmuebles.

Santander, a 1 de abril de 2009

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

APROBACIÓN DE UN PLAN PREVER AUTONÓMICO, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4300-0061]

ESCRITO INICIAL.

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0061, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a aprobación de un Plan Prever Autonómico.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0061]

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para que sea debatida ante el Pleno.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2008 en Cantabria se matricularon un 30% menos de vehículos que en el año 2007. Asimismo, la matriculación de turismos en nuestra Comunidad Autónoma cayó un 33,4% el pasado mes de febrero respecto al mismo mes del año anterior, 2008, y cerca de un 40% respecto al mismo mes del año 2007.

Por otro lado las ventas de furgonetas ha sufrido un descenso de un 60% en el mes de febrero del año 2009 respecto al mismo mes de 2007.

Estos datos dan muestra de que la situación

actual de la economía provoca que en todo el sector de la automoción la producción así como la venta final de los vehículos están sufriendo una reducción destacable y preocupante con lo que se hace necesario la aprobación de medidas que lleven al aumento de la venta de vehículos, lo que conllevará también a un apoyo indirecto a las empresas del sector de las piezas de la automoción, consiguiendo así una reactivación del mercado de vehículos y a todas las empresas que en Cantabria generan empleo en el sector de la automoción.

En nuestro país ya hay Comunidades Autónomas que han puesto en marcha medidas de apoyo al sector de la automoción que ya está dando sus frutos, y lo han hecho dada la ineficacia del Plan Vive puesto en marcha por el Gobierno Central, que hizo desaparecer el Plan Prever que durante años había conseguido reactivar la venta de vehículos.

Además del apoyo al sector de la automoción en nuestra Comunidad Autónoma de estas medidas, servirán para la renovación del parque automovilístico favoreciendo e incrementando la seguridad vial y la defensa y protección del medio ambiente.

Es necesario por lo tanto la adopción de medidas que consideramos necesarias para revitalizar un sector como el de la automoción que tanto en España como en nuestra Comunidad Autónoma tiene una importante relevancia.

Por todo lo anterior se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a la aprobación de un Plan Prever Autonómico que contenga ayudas entre 1.000 y 2.500 € para la adquisición de vehículos nuevos en base a los siguientes criterios:

1. Renovación de vehículos de más de 10 años.
2. Emisiones de CO2 del vehículo adquirido.
3. Cuantía máxima de compra de vehículo nuevo.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.  
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

-----

#### 5. PREGUNTAS.

##### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FASE EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER COLORRECTAL, PRESENTADA POR D.ª PURIFICACIÓN SÁEZ GONZÁLEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

[7L/5100-0312]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0312, formulada por D.ª Purificación Sáez González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase en que se encuentra actualmente el programa de detección precoz del cáncer colorrectal.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0312]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Purificación Sáez González, Diputada del GP Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno

¿En qué fase se encuentra actualmente el programa de detección precoz del cáncer colorrectal en Cantabria?

En Santander a 2 de abril de 2009

Fdo.: Purificación Sáez González. Diputada del GP Socialista".

-----

AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER COLORRECTAL, PRESENTADA POR D.ª PURIFICACIÓN SÁEZ GONZÁLEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

[7L/5100-0313]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0313, formulada por D.ª Purificación Sáez González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ampliación del programa de detección precoz del cáncer colorrectal.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0313]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Purificación Sáez González, Diputada del GP Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno

¿Cuándo se ampliará a toda la Comunidad Autónoma y qué grado de afectación tendrá en el propio Sistema Cántabro Salud el programa de detección precoz del cáncer colorrectal?

En Santander a 2 de abril de 2009

Fdo.: Purificación Sáez González. Diputada del GP Socialista".

-----

RESULTADOS QUE SE ESPERAN OBTENER DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER COLORRECTAL, PRESENTADA POR D.ª PURIFICACIÓN SÁEZ GONZÁLEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

[7L/5100-0314]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0314, formulada por D.ª Purificación Sáez González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a resultados que se esperan obtener del programa de detección precoz del cáncer colorrectal.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0314]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Purificación Sáez González, Diputada del GP Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno

¿Qué resultados se esperan obtener del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en Cantabria y cuál sería una primera evaluación del mismo?

En Santander a 2 de abril de 2009

Fdo.: Purificación Sáez González. Diputada del GP Socialista".

-----

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA DE 2004 A 2008 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0776]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0776, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a capítulos del presupuesto de la Universidad de Cantabria de 2004 a 2008 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0776]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Presupuesto de la Universidad de Cantabria en los ejercicios 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008. Se especificará por capítulos, indicando el gasto corriente. Además se informará sobre la ejecución real en cada anualidad

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

DEUDA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2004, 2005, 2006, 2007 Y 2008, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0777]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0777, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a deuda de la Universidad de Cantabria a 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0777]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda de la Universidad de Cantabria a 31 de diciembre de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

GASTO EN INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA DE 2004 A 2008 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0778]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0778, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gasto en infraestructuras de la Universidad de Cantabria de 2004 a 2008 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0778]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto en infraestructuras de la Universidad de Cantabria en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?. Se desglosará por años y se

detallarán cada una de las actuaciones.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

NÚMERO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN LOS CURSOS 2004-2005 A 2008-2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0779]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0779, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0779]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de alumnos de la universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009?. Se especificarán por título y curso.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

NÚMERO DE ALUMNOS ERASMUS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN LOS CURSOS 2004-2005 A 2008-2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0781]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

[7L/5300-0780]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0780, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos erasmus de la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0781, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a complemento de las becas erasmus del alumnado de la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0780]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos erasmus de la universidad de Cantabria en los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009?. Se especificarán por título y se distinguirán los que entran y los que salen.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

COMPLEMENTO DE LAS BECAS ERASMUS DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN LOS CURSOS 2004-2005 A 2008-2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0781]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el complemento de las becas erasmus del alumnado de la universidad de Cantabria en los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009?. Se especificará cuantía y número de becas.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

RATIO PROFESOR ALUMNO (TIEMPO COMPLETO 60 CRÉDITOS) EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN LOS CURSOS DE 2004-2005 A 2008-2009, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0782]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0782, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a ratio profesor alumno (tiempo completo 60 créditos) en la Universidad de Cantabria en los cursos de 2004-2005 a 2008-2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0782]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la ratio profesor alumno (tiempo completo 60 créditos) en la Universidad de Cantabria en los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009?.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

TITULACIONES ANTIGUAS QUE HA IMPARTIDO O IMPARTE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN LOS CURSOS DE 2004-2005 A 2008-2009, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0783]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0783, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular,

relativa a titulaciones antiguas que ha impartido o imparte la Universidad de Cantabria en los cursos de 2004-2005 a 2008-2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0783]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de titulaciones antiguas que ha impartido o imparte la Universidad de Cantabria en los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009?.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

TITULACIONES ADAPTADAS A BOLONIA (GRADOS Y MASTER) QUE IMPARTE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN EL CURSO 2008-2009, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0784]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0784, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a titulaciones adaptadas a Bolonia (grados y master) que imparte la Universidad de Cantabria en el curso 2008-2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0784]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de titulaciones adaptadas a Bolonia (grados y master) que imparte la Universidad de Cantabria en el curso 2008-2009.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

TASA DE ABANDONO DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA AL FINALIZAR LOS CURSOS DE 2004-2005 A 2008-2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0785]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0785, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de abandono del alumnado de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos de 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0785]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de abandono del alumnado de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009?. Se especificará por centro y titulación.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

NÚMERO DE ALUMNOS BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA AL FINALIZAR LOS CURSOS DE 2004-2005 A 2008-2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0786]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0786, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos becarios de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos de 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0786]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de

lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos becarios de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009?. Se distribuirán por centro, titulación y tipo de beca.

31 de Marzo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

-----

## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

[7L/7810-0023]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, N° 7L/7810-0023, a petición propia, ante la Comisión de Industria y Desarrollo Tecnológico, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería tras su toma de posesión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7810-0023]

«José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, del Excmo. Sr. Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, con el fin de informar sobre "las líneas de actuación de la Consejería tras su toma de posesión".

Santander, veinticinco de marzo de dos mil nueve.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.»

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 28 de marzo al 3 de abril de 2009)

Día 30:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 3:

- Mesa del Parlamento.  
- Junta de Portavoces.  
- Mesa del Parlamento.  
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 28 de marzo al 3 de abril de 2009)

Día 31:

- Moción N° 33, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0040, relativa a criterios en relación a la política de gasto farmacéutico, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0033]

Día 1:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a capítulos del presupuesto de la Universidad de Cantabria de 2004 a 2008 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0776]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a deuda de la Universidad de Cantabria a 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0777]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a gasto en infraestructuras de la Universidad de Cantabria de 2004 a 2008 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0778]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0779]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos erasmus de la Universidad de

Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0780]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a complemento de las becas erasmus del alumnado de la Universidad de Cantabria en los cursos 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0781]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a ratio profesor alumno (tiempo completo 60 créditos) en la Universidad de Cantabria en los cursos de 2004-2005 a 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0782]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a titulaciones antiguas que ha impartido o imparte la Universidad de Cantabria en los cursos de 2004-2005 a 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0783]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a titulaciones adaptadas a Bolonia (grados y master) que imparte la Universidad de Cantabria en el curso 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0784]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de abandono del alumnado de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos de 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0785]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos becarios de la Universidad de Cantabria al finalizar los cursos de 2004-2005 a 2008-2009 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0786]

- Documentación relativa a convenios firmados por el Presidente y la Vicepresidenta para ubicar en Comillas la sede de Colegios del Mundo Unido, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/9100-0702]

- Documentación relativa a expedientes de ayudas públicas concedidas a la empresa Haulotte, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0703]

- Documentación relativa a expedientes de construcción de las naves en las que está instalada la empresa Haulotte, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0704]

- Documentación relativa a acuerdos alcanzados entre el Gobierno y sus empresas públicas y la empresa Haulotte, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0705]

- Documentación relativa a expedientes de gastos de la campaña de publicidad del Plan Eólico, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0706]

- Documentación relativa a expedientes de los procesos de selección de las empresas que llevan a cabo la campaña de publicidad del Plan Eólico, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0707]

- Documentación relativa al Plan Estratégico de Servicios Sociales 2008-2011 aprobado el 12.03.2009, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0708]

- Interpelación relativa a criterios en relación a la valoración de bienes inmuebles, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0042]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fase en que se encuentra actualmente el programa de detección precoz del cáncer colorrectal, presentada por D.ª Purificación Sáez González, del G.P. Socialista. [7L/5100-0312]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a ampliación del programa de detección precoz del cáncer colorrectal, presentada por D.ª Purificación Sáez González, del G.P. Socialista. [7L/5100-0313]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a resultados que se esperan obtener del programa de detección precoz del cáncer colorrectal, presentada por D.ª Purificación Sáez González, del G.P. Socialista. [7L/5100-0314]

Día 2:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0686, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0359, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Referencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en reunión de 26 de marzo de 2009. [7L/6200-0076]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0629, a solicitud de D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0630, a solicitud de D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0631, a

solicitud de D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0632, a solicitud de D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0633, a solicitud de D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0634, a solicitud de D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Documentación relativa a acuerdo de adhesión de SICAN a la Coordinadora Española de Polígonos Empresariales, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0709]

- Interpelación relativa a criterios en relación a la situación de la empresa GFB, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0043]

Día 3:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0693, solicitada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0701, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 6 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 14 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

\*\*\*\*\*





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)